

Alcaldía Municipal de Usulután Norte

Inscripción de Reconocimientos en el distrito de Jucuapa, Usulután Norte

Institución:	Alcaldía Municipal de Usulután Norte
Categoría de servicios:	Registro del Estado Familiar
Nombre:	Inscripción de Reconocimientos en el distrito de Jucuapa, Usulután Norte
Dirección:	Ave. Padre hidalgo y calle José Simeón Cañas, barrio el centro, Jucuapa, usulután Norte
Horario:	Lunes a Viernes 8:00´ - am a 4:00´pm
Tiempo de respuesta:	30 minutos
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Encargado de la Unidad
Descripción:	Es el reconocimiento voluntario, la cual un hombre admite ser el padre de su hijo o hija en escritos u otros actos judiciales, indistintamente si ésta declaración la hace dentro de un caso en el área Familiar o de niñez y adolescencia, es decir, el reconocimiento es válido cuando se haga en cualquier proceso judicial y Notarial.
Requisitos generales:	Cualquiera de los siguientes oficio: - Testimonios de Escritura Pública de Reconocimiento - Oficios de los Juzgados de Familia - Oficios de la Procuraduría General de la República. - Consulados Salvadoreños, en el mundo.
Costo:	Gratis